

Secuencia ocupacional de un área doméstica de época romana en la zona Norte de *Augusta Emerita*

Intervención arqueológica realizada en los solares de la c/ Fco. Almaraz, nº 17-21 (Mérida)

ANA M^a. BEJARANO OSORIO

ana@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8092 y 8100.

Fecha de las intervenciones: la excavación del solar nº de int. 8092 se realizó en el período comprendido entre el 23 de Mayo y el 1 de Julio de 2005. En el solar nº de int. 8100 se intervino en el período comprendido entre el 21 de Julio y el 31 de Agosto de 2005.

Ubicación de los solares: Se sitúan en la calle Fco. Almaraz, nº 17 y nº 21 respectivamente. (01/S-98147-05 y 01/S-98147-03).

Cronología: los espacios están ocupados en época altoimperial (siglo I d.C.) / s. XX.

Usos: doméstico, termal, almacenaje.

Palabras clave: silo, horno, *domus*, *balneum*.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Ana M^a. Bejarano Osorio. Dibujante: Francisco Isidoro, Valentín Metos, Félix Aparicio. Topógrafo: Fco. Javier Pacheco. Peones: J. A. Saénz de Tejada, J. M^a. Ramos, Miguel A. Díez, J. A. Caballero.

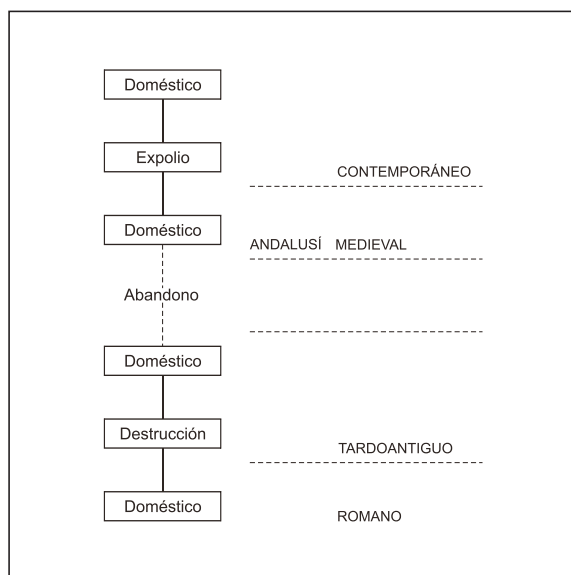


DIAGRAMA OCUPACIONAL



FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo, engloba dos intervenciones, nº de int. 8092 y nº de int. 8100. Actualmente, los dos solares ocupan el mismo frente de la c/ Fco. Almaraz, con una separación entre ambos de una vivienda unifamiliar contemporánea. El motivo que nos ha llevado a tratarlos de forma conjunta, es una consecuencia de la propia evolución histórica de los inmuebles. Así, aunque el desarrollo arqueológico e histórico no ha sido paralelo en todas sus etapas, no obstante, la fase romana de ocupación mantiene una cierta similitud. Esta posible correspondencia nos induce a pensar en una relación entre los restos arqueológicos de ambos inmuebles por lo que hemos determinado una interpretación conjunta de los mismos en el apartado correspondiente.

Los solares excavados en la c/ Fco. Almaraz se engloban dentro de una serie de intervenciones de rehabilitación, resultado del proceso de transformación y mejora de los inmuebles de esta área de la ciudad donde aún se conserva bastante intacta la urbanística del siglo pasado basada en medias casas provistas de pasillos laterales y patios traseros. En los últimos años y fruto de esta remodelación, se han sucedido una serie de intervenciones arqueológicas de mayor o menor entidad que nos permiten conocer el desarrollo urbanístico de la ciudad de *Augusta Emerita*, al menos en lo que a la zona norte y más concretamente se refiere a los límites cercanos a la muralla.

Estos solares, aparecen en relación a la trama urbana romana en un área intramuros dentro de la ocupación de la zona conocida como Cerro del Calvario, proceso que se atestigua desde temprana época, Calcolítico (Barrientos *et alii*, 1999, 286-295), aún cuando la urbanización global del espacio correspondió con el período romano.

La delimitación de la ciudad por esta zona se pone de manifiesto por el registro de la muralla fundacional que actualmente está arqueológicamente reconocida en parte de su trazado en la c/ Concordia y la Av. Fernández López, ciñéndose al trazado natural que impone el cercano río Albarregas (Bejarano, 2007, 251 / Barrientos *et alii*, 2007, 565) .

Los solares, se ubican en un espacio periférico dentro de una manzana de época romana claramente identificada por las calzadas, *cardines* y *decumani minores* que delimitaban un rectángulo de 54, 83 m x 85 m. Las calzadas han sido registradas en intervenciones efectuadas en los solares de la c/ Forner y Segarra, 3, y c/ Hernando Bustamante, 7 (fig. 1 a), al menos en lo referente al *decumani minores* y c/ Fco. Almaraz, 30 b y c/ Fco. Almaraz / c/ Prudencio, 16, referentes al *cardo minor*.

Las intervenciones arqueológicas efectuadas en este área que nos ocupa y que afectan directamente a la interpretación de nuestros solares, se circunscriben a la c/ Fco. Almaraz y aledaños, donde se concentran en tres solares. Por proximidad al nuestro, hemos de referirnos a la actuación de la c/ Francisco Almaraz nº 30b (fig. 1 b) donde se pusieron al descubierto los restos de un silo datado en la Edad del Bronce al que le sucedía una calzada de época romana, *cardo minor* con su correspondiente cloaca. Esta vía aparecía parcialmente amortizada por tres estancias vinculadas con una estructura de carácter doméstico a la que se asociaban cuatro hogares (dpto. documentación, 2002, 4000).

Nuevamente localizamos restos arqueológicos en la intervención de la c/ Prudencio, 16 esquina de la c/ Fco. Almaraz (fig. 1c) donde se pusieron al descubierto los vestigios de una serie de silos y un posible foso del período calcolítico a los que le seguían estructuras relacionadas con una vía, *cardo minor*, (la anteriormente citada) con su correspondiente cloaca, porticado y muros de soporte, que estaba parcialmente amortizada en el período tardoantiguo por una sucesión de muros identificados con una fase de uso doméstica. De época andalusí únicamente hay evidencias de silos que en cualquier caso respectan el trazado y uso de la vía que no se cancelará hasta un periodo avanzado (Barrientos, 2002, 135-172).

En la misma margen de la calle, en la esquina de la c/ Fco. Almaraz, 20 / c/ Forner y Segarra (fig. 1d), (Barrientos, 2000, 68-70), localizamos los restos de una vía pública porticada que se documenta desde los inicios del s. I con dirección Norte-Sur, con diversas modificaciones debidas a la construcción de canales



FIGURA 2

Plano diacrónico de los restos ballados en el solar.



de evacuación o reparaciones de la pavimentación. Se aprecia una privatización de la zona porticada a partir de mediados del s. IV d.C. y continuados niveles de uso con añadidos que mantienen en vigencia el trazado de a vía hasta los s. X-XI. En época andalusí junto al tránsito continuado por la vía se aprecian la existencia de construcciones aledañas de difícil interpretación.

En la zona opuesta de la calle, concretamente en las esquinas de la c/ Fco. Almaraz / c/ Forner y Segarra (fig. 1e), se procedió al registro de una serie de pavimentos de *opus signinum* a los que se asociaban canalillos con un uso claramente doméstico. Nuevamente, el solar presenta una etapa de amortización de época andalusí relacionada con estructuras de almacenaje (Casillas, 1997, 137-142).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN (FIG. 2)

Comenzando la descripción del proceso de excavación por la intervención nº 8092, ésta tuvo su inicio con la eliminación del relleno contemporáneo ue 0 asociado al nivel de derribo y desescombros de la vivienda. Bajo el mismo nos encontramos con los rellenos de colmatación del solar identificándose como elementos vinculados a esta fase las correspondientes riostras perceptibles en su cabecera (fig. 3).

Delimitadas estas estructuras, A 1 definidas en su mayoría por elementos constructivos reutilizados tales como piedras, fragmentos de ladrillos o tejas, simplemente trabados con tierra, procedimos al desmonte de las mismas definiendo de este modo las zanjas de cimentación y apreciando como estas cortaban los niveles arqueológicos precedentes identificados con la A 6 y A 7.

Asociada a esta primera actividad, A 1, nos encontramos con los restos de sendas arquetas de ladrillos y sus correspondientes tubos cerámicos que se ubicaban en la zona media y posterior del solar, obras de infraestructura que aún hoy en día están en servicio, A 2.

Comenzando el rebaje de las unidades de relleno del solar, apreciamos un estrato común, ue 16, que can-

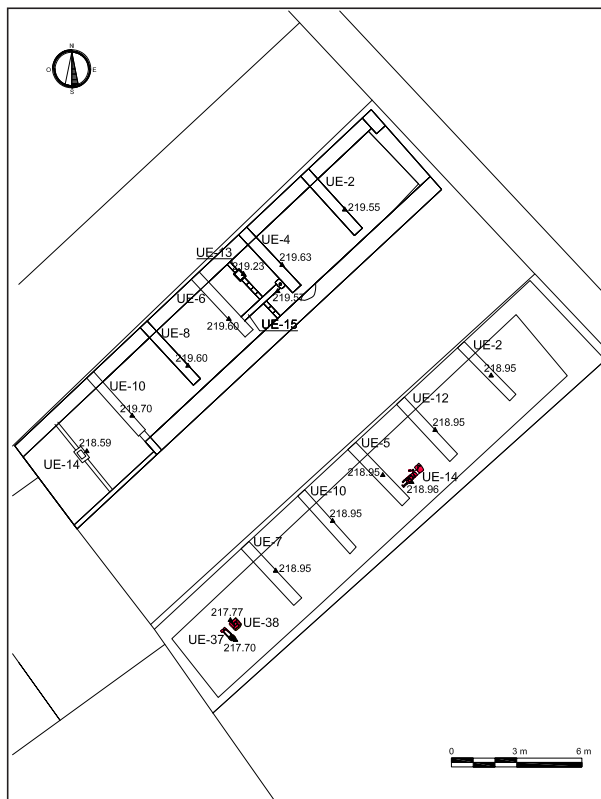


FIGURA 3
Planta de las estructuras de época contemporánea.

celaba la A 3, ue 19, nivel de colmatación de tierra, pretosca disgregada que se identificaba básicamente en la zona media-posterior con un buzamiento Noreste-Suroeste. En la zona media-anterior, estaba el nivel ue 25 consistente en una bolsa de tierra mezclada con piedras, fragmentos de tejas curvas, loza, vidrio...

Estos son los dos estratos más uniformes ya que a partir de aquí, los rellenos estratigráficos aparecen como bolsas, siempre con buzamiento mayoritariamente Noreste-Suroeste y en algunos casos cortados por las zanjas de las riostras. La identificación y rebaje se comenzó desde la zona de fachada donde la secuencia estratigráfica mostraba un relleno (A 16) ue 26=31, consistente en una bolsa de tierra marrón clarita con cierta tonalidad rojiza que cancelaba al relleno ue 30 y a su vez amortizaba el nivel ue 57, ue. 58, este último relleno la oquedad resultante del corte efectuado en los niveles arqueológicos previos, ue 59.



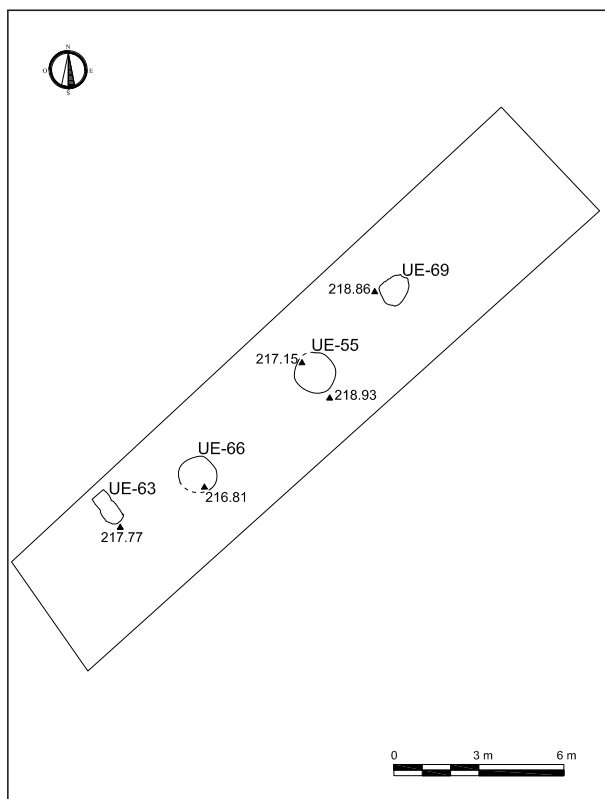


FIGURA 4

Planta de las estructuras de época medieval andalusí.



FIGURA 5

Vista general de los restos asociados a los silos emirales.

En la zona media, la sucesión estratigráfica definida por la A 3, amortizaba a los sustratos de relleno ue 20, ue 22 ue 24, cubriendo los niveles ue 21, ue 142 así como amortizando los niveles de fases precedentes ue 49 y ue 50.

En el fondo del solar, y bajo el relleno contemporáneo A 4, se sucedían una serie de acumulaciones de tierra asociadas con los procesos de amortización de los restos arqueológicos precedentes, ue 18 y ue 52 así como la fosa de robo ue 53.

Dentro de la fase medieval andalusí (fig. 4), en la zona media del solar observamos como amortizado por el relleno ue 6 y ue 20 aparece un corte de planta circular de 1'42 cm de diámetro, ue 55 que se había visto parcialmente afectado por las obras de cimentación vinculadas a la A 1. Este corte estaba relleno por un sustrato de tierra, ue 56, de tonalidad marrón oscura entremezclada con ínfimos fragmentos de huesos de animal y algo de cerámica emiral que tienen una poten-

cia media de 25/35 cm. Apreciamos cómo esta fosa venía a horadar la estratigrafía precedente cortando el nivel de uso previo ue 23 así como el relleno ue 54.

Al fondo del solar identificamos un nuevo corte, ue 66 igualmente de planta circular y con un diámetro de 1'36 m y una profundidad de 70 cm que se ha visto al igual que el anterior afectado por las obras de cimentación de la A 1 y que aparecía cortando a los suelos ue 42 y ue 94 (fig. 5). En este caso, estaba cubierto por un nivel de tierra ue 65 de tonalidad castaña más bien oscura entremezclada con fragmentos cerámicos que a su vez amortizaba a un sustrato de deposición ue 67, tierra marrón negruzca con inclusión de pequeños carbonillos, piedras menudas y fragmentos de ladrillos.

Al tiempo que se identificaron y excavaron estos elementos, a lo largo del solar apreciamos, básicamente en la zona de los perfiles, la existencia de una serie de cortes que rompían con los niveles de pavimentación



FIGURA 6

Detalle de la embocadura del borno ue 73.

visibles desde los inicios del desmonte de los rellenos de la fase anterior así como con la estratigrafía asociada. Se trataría de las fosas reconocidas con las unidades ue 63 y ue 74 con sus respectivos rellenos ue 64, ue 73.

En el caso de la ue 63, destaca la delimitación del corte que afecta a un nivel de uso precedente y que queda identificado en superficie por una banda rojiza, marcando una planta ovalada que se abre conforme nos aproximamos al perfil (no se ha podido terminar de documentar por hallarse bajo la medianera del edificio) (fig. 6). Tanto la sección como el fondo de la fosa aparecen compactados y negros.

Así mismo, apreciamos cómo su nivel de relleno se constituye como un sustrato de tierra calcinada de ahí la tonalidad negruzca que presenta, entremezclada con numeroso material cerámico fragmentado que igualmente muestra signos evidentes de haber estado en contacto con el fuego (fig. 7). La ue 73 no se ha rebajado al hallarse prácticamente en su totalidad reconocida bajo la medianera Noreste, aunque excavamos parcialmente su relleno ue 74.

Delimitada y excavada esta etapa, comenzamos la intervención de limpieza de los pavimentos así como la excavación de los niveles de relleno asociados. La estratigrafía vinculada a la fase de cancelación de los niveles de uso que se registran, estaba limitada a restos de sustratos conservados en precario a modo de

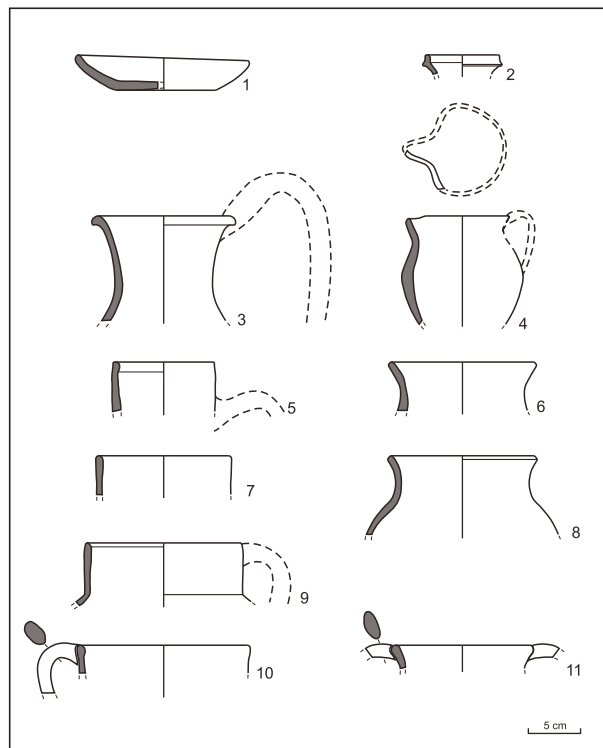


FIGURA 7

Lámina de materiales hallados en el borno. Olla de borde con perfil en "s" (22/3); olla de borde con escotadura (22/4).

mochetas informes dispersos aleatoriamente por el solar. En primer lugar, mencionar la ue 50, nivel de tierra marrón oscura compactada con la presencia de carboncillos en superficie y como elementos a destacar fragmentos de mármoles que corresponden a una única pieza, placa de sumidero (fig. 8). Cercano al mismo, se registra la ue 49, asociada a una acumulación de tierra de tonalidad anaranjada semicompactada sin vinculación alguna con material cerámico asociado. En ambos casos estos estratos amortizaban la pavimentación ue 23 (A 6).

Por último, referirnos a la ue 18, consistente en tierra rojiza arcillosa con presencia de material latericio, fragmentos de tegulas y ladrillos, hallado amortizando el nivel de uso ue 17 (A 7).

La intervención continuó con la documentación de sucesivos niveles de pavimentación, que desde la fachada del solar hasta el fondo del mismo pudimos identificar con las ue 28, ue 32=23 (A 6), ue 42, ue 94, ue 62 y ue 17 (A 7) (fig. 9).

**FIGURA 8**

Detalle de los niveles de amortización de la etapa tardoantigua (placa de sumidero).

En todos los casos registrados, se trata de niveles de uso de *opus signinum*, que se han visto afectados por las obras de cimentación de la A 1, por las fosas de la A 2, los silos emirales y cortes de expolio ue 76, ue 44 y ue 34.

Comenzando la descripción de los mismos por la zona de fachada, en primer lugar nos encontramos con los restos del pavimento de *opus signinum*, ue 28 con su correspondiente cama de cimentación ue 131 apoyando sobre un sustrato de relleno ue 132 y adosándose al muro ue 27 (fig. 10).

En relación directa con dicho muro y su cimentación, identificamos una serie de cortes ue 85 y ue 92 que se vinculan a las cimentaciones ue 86, ue 87, ue 88 y ue 89. En todos los casos registrados se trata de conglomerados de piedras trabadas con tierra que aparecen muy degradados y en precario estado de conservación, afectados por las obras posteriores.

En línea con estas estructuras, documentamos, a nivel de cota inferior y directamente sobre la roca natural, una serie de improntas, A 9, que se corresponden con vestigios que identificamos como zapatas y un muro de cosido entre ambas. Estas estructuras son identificadas con la ue 70, lechada de mortero de cal de planta casi cuadrada (77 cm x 66 cm x 2'5 cm) el cimiento intermedio ue 77 con una construcción de piedras de diorita de pequeño y mediano

tamaño así como fragmentos de ladrillos, todo ello trabado con mortero de cal y orientada Suroeste-Noreste y la ue 78 de planta igualmente casi cuadrada aunque en este caso de menores dimensiones (52 cm x 52cm x 8 cm).

Referidos a los niveles de uso de la A 6, ue 23, y A 7, ue 42 y ue 94, vemos como en los tres casos están afectados por las zanjas ue 35, y ue 51 así como la A 1. Asociado al nivel de uso 42, encontramos los restos de un muro ue 45, construcción de dioritas menudas trabadas con mortero de cal al menos abundante en superficie que es lo único que se ha podido documentar, con orientación Noreste-Suroeste, al que se le adosa mediante un remate en cuarto de bocel. Este muro constituye el único elemento común entre las unidades ue 42 y ue 94. Igualmente, en proximidad a dicho muro y claramente identificado en su zanja de cimentación, tenemos la existencia de un canal A 5, estructura de piedras de diorita local de pequeño tamaño así como fragmentos de ladrillos, todo ello trabado con potente mortero de cal. Dicho canal, aparece inserto en una fosa de cimentación, siendo visible parcialmente ya que esta amortizado por el suelo ue 23. Las dimensiones apreciables del mismo, son de 1'18 m de longitud y 32 cm de anchura y 18 cm de altura, estando orientado Noroeste-Sureste. Dicho canal aparece amortizado por un relleno de tierra ue 48 que lo cancela.

Aprovechando el registro de los cortes de robo y los perfiles dejados por éstos, pudimos documentar básicamente centrado en la zona posterior de la vivienda contemporánea, A 1, una serie de pavimentos, muros y cimentaciones, que establecen una remodelación continuada en el uso de las estructuras que ocupaban esta zona al menos en época romana.

De la información obtenida en los ya citados perfiles de los cortes intervenidos, procedimos al registro en sección de las fases anteriores relacionadas con estos pavimentos. Comenzando por la ue 42 (fig. 11), observamos bajo el mismo la cama de cimentación ue 122 consistente en un conglomerado de gravas, canto rodado menudo junto a dioritas de mediano-pequeño tamaño, trabadas simplemente con tierra que apoyan directamente tanto sobre un cimiento ue

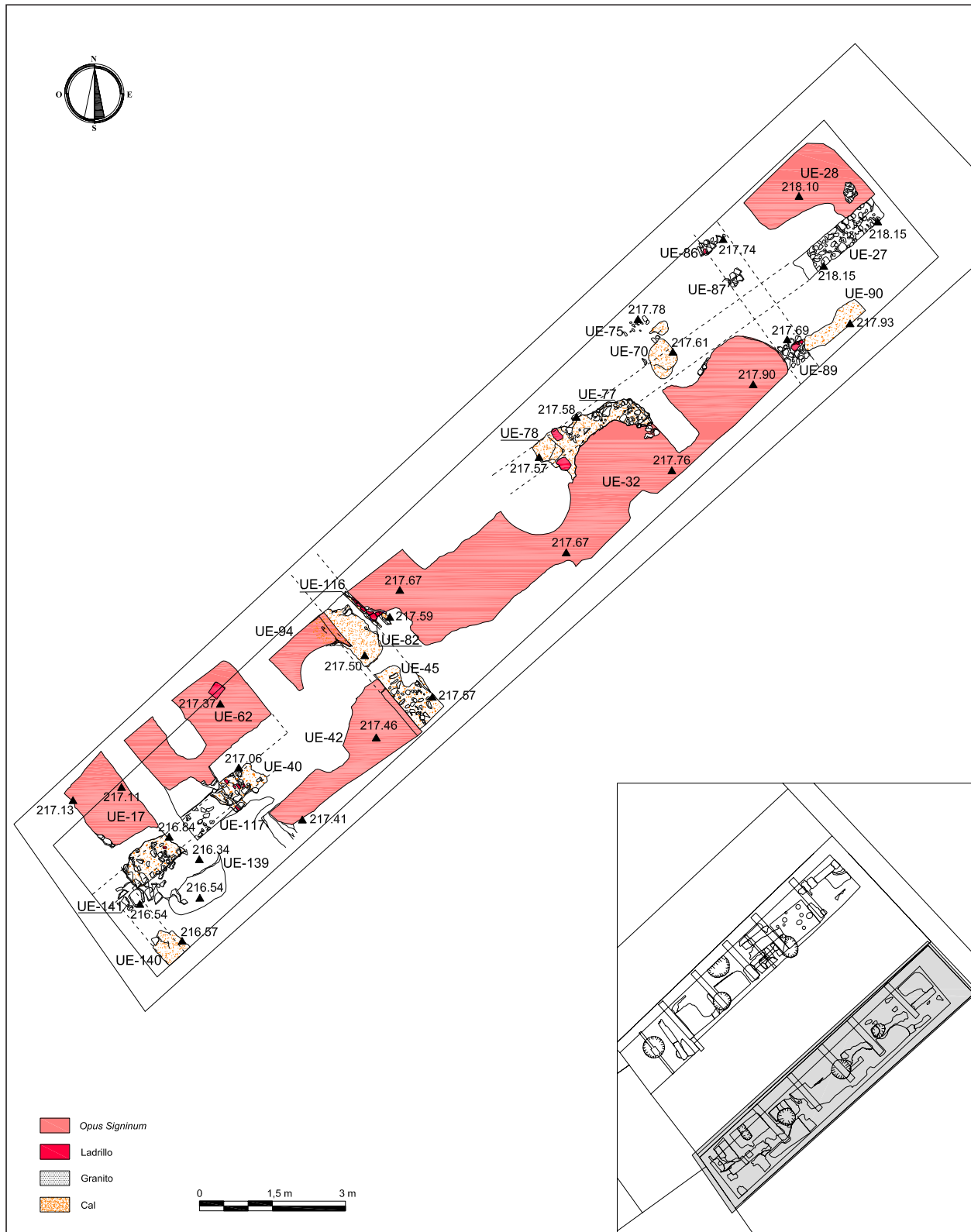


FIGURA 9
Planta de las estructuras de época romana (s. I-II d.C.).



FIGURA 10

Vista general de los restos asociados a la fase romana.

118, construcción de dioritas de mediano tamaño, groseros fragmentos de ladrillos nivelando la superficie trabados con mortero de cal y con orientación Suroeste-Noreste, como sobre la pavimentación de *opus signinum* precedente ue 121. Asociada a esta tenemos la correspondiente cama de cimentación ue 123 que apoya sobre el nivel de colmatación ue 124, consistente en un relleno de tierra rojiza de grano medio entremezclada con fragmentos de mortero de cal y ladrillo, aparentemente compactada y que cubría la roca natural así como las improntas de cal ue 119 y ue 120 (A 8) visibles tras la excavación de los cortes ue 53 y ue 66.

En el lado opuesto, en este caso procedimos a desmontar la pavimentación ue 94 con su correspondiente cama de cimentación ue 95 (A 7) (fig. 12), consistente en un conglomerado de dioritas de mediano tamaño trabadas simplemente con tierra que apoyaban directamente sobre la ue 96, tierra rojiza entremezclada con fragmentos de ladrillos y mortero de



FIGURA 11

Detalle de los niveles de suelo superpuestos asociados a la ue 42.

cal así como algunas gravillas y la ue 99, tierra marrón oscura con inclusiones de carboncillos y gravillas. Ambos rellenos se adosaban al muro ue 98 a la vez que cancelaban el pavimento ue 97, (A 6). La unidad 98 corresponde a una construcción de piedras, dioritas de mediano tamaño trabadas con mortero de cal, orientado Noroeste-Sureste a la que se adosa el suelo ue 97 consistente en una superficie de mortero hidráulico, *opus signinum*, con remate en cuarto de bocel identificado en la zona de contacto con el muro ue 98 y en su parte exterior. Mientras que el muro ue 98 apoya directamente sobre la roca natural sin poder identificar con claridad su fosa de cimentación, el pavimento ue 97 asienta sobre una cama de cimentación ue 130 que a su vez se dispone sobre el relleno ue 126 que cubre la roca natural (fig. 13).



FIGURA 12

Detalle de los niveles de suelo superpuestos asociados a la ue 94

**FIGURA 13**

Vista general de los niveles de uso (ue 45, ue 118-98, ue 42, ue 97).

En sección y anexo al suelo anterior, tenemos el citado pavimento ue 62 (A 7) que asienta sobre su correspondiente cama de cimentación ue 128 que a su vez se apoya sobre el sustrato de relleno ue 127, consistente en un conglomerado de tierra marrón rojiza entremezclada con mortero de cal fragmentado y restos de ladrillos así como piedras, dioritas menudas y donde se aprecian inclusiones de carbones y cenizas.

Bajo el mismo, localizamos como sustrato de nivelación la ue 127, consistente en un nivel de tierra marrón rojiza, con presencia de carboncillos, fragmentos de mortero de cal y ladrillo, bastante compactada. Amortizado por este nivel, surge la ue 134, constituida por una lechada de mortero de cal de unos 4 cm de espesor, que asienta sobre un nivel de relleno de tierra ue 135 de tonalidad marrón castaña mezclada con piedrillas, ladrillo fragmentado y carboncillo pequeño, con un espesor uniforme de 30 cm. Nuevamente, cubierto por este relleno, surge una segunda lechada ue 136, igualmente de mortero de cal bastante nivelada en su superficie, con un espesor de unos 2 cm de media, que apoyaba sobre un relleno de tierra y cascotes ue 137, que directamente cubría la roca natural.

Este primer pavimento, ue 62 con el que iniciamos la secuencia estratigráfica, se localiza a una cota superior al nivel ue 17 (A 7), rota por la zanja contemporánea ue 35 (fig. 14).

**FIGURA 14**

Detalle de los niveles de suelo superpuestos asociados a la A10.

En este caso al igual que aconteciera con la ue 94, estimamos oportuno el desmonte para facilitar el registro del mismo. Así, una vez documentada la cama de cimentación de la ue 17, ue 102, observamos un sustrato de relleno ue 103 de tierra rojiza arcillosa entremezclada con piedras, dioritas y fragmentos de ladrillos. Este sustrato amortiza de una parte al nivel de pavimentación A 10, superficie de *opus signinum* muy degradada que asienta sobre un sustrato de relleno y a los restos de la cimentación A 11, ue 104, construcción de dioritas azuladas de mediano y gran tamaño entremezcladas con fragmentos de *opus signinum* y algunos cantos rodados trabados simplemente con tierra y con orientación Noroeste-Sureste. A esta cimentación se le vincula directamente el pavimento ue 105 (A 11), superficie de *opus signinum* que se levanta sobre un relleno ue 107 de tierra marrón rojiza, con inclusión de carboncillos y pequeñas piedrecillas (A 14). Por la cara exterior del cimiento ue 104, nos encontramos con los vestigios de una nueva cimentación ue 113 (A 12)

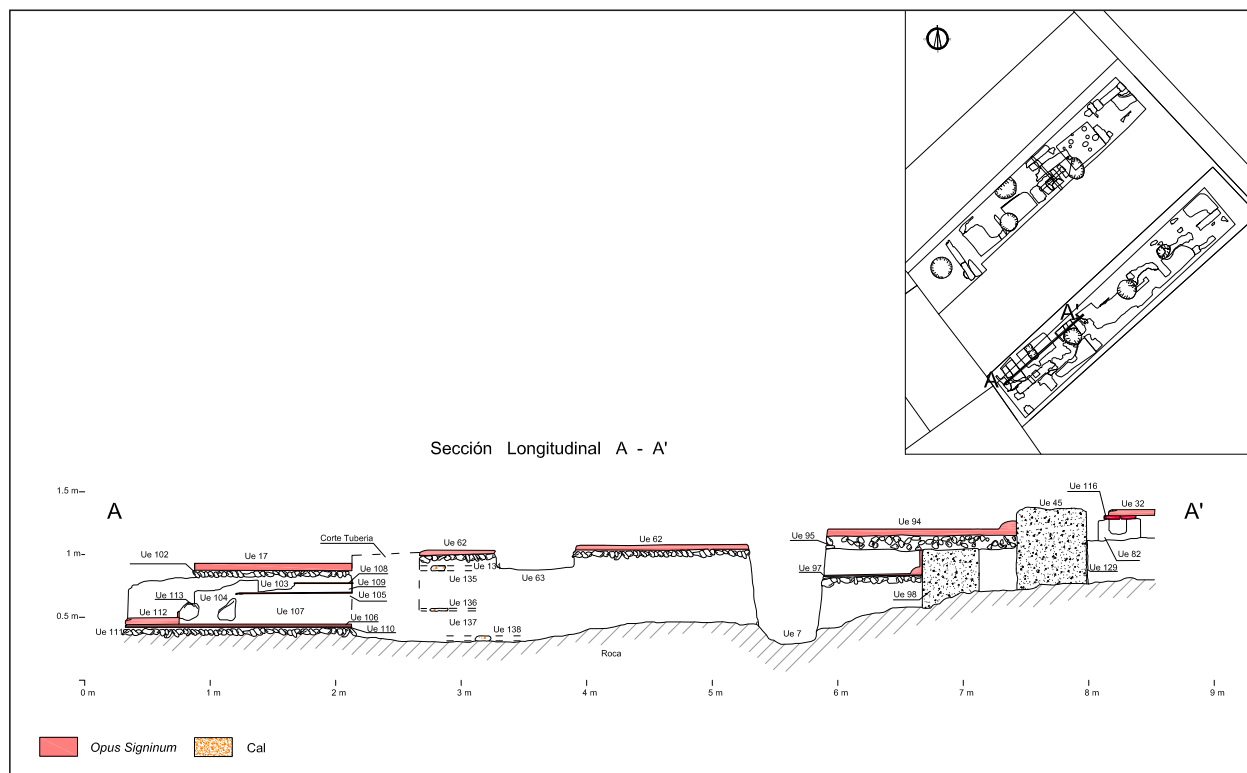


FIGURA 15

Sección de los niveles de uso y reformas de la domus.

escasamente conservada a modo de piedras trabadas con mortero de cal que no obstante aparecen claramente vinculadas a la pavimentación de *opus signinum* ue 112 que se adosa a la misma mediante una moldura de cuarto de bocel.

Tanto el relleno ue 107 como la cimentación ue 104 y ue 113 así como el suelo ue 112 vienen a amortizar en un caso y apoyarse en otro sobre un pavimento precedente, ue 106, superficie de *opus signinum* que asienta sobre otra superficie similar de *opus signinum* ue 110 (A 13) que a su vez apoya sobre su correspondiente cama de cimentación ue 111 (fig. 15).

En el extremo opuesto, continúan los registros de estructuras, que en este caso aparecen muy arrasadas debido a que estaban muy afectadas por la A 1. Así, cubierto por el relleno de amortización contemporáneo ue 36, aparece un nivel de tierra ue 100, de coloración rojiza y textura arcillosa, que cancela las estructuras restantes. Bajo el mismo, surgen dos improntas de mortero de cal, A 8, ue 119 y ue 120

que asientan directamente sobre la roca natural, con un espesor medio de 2 cm.

En relación con éstas, se conservan las trazas de varios cimientos y un escaso muro en alzado, A 6, insertas en una zanja de cimentación. La cimentación ue 140 (A 13), se limita a una lechada de mortero de cal con acumulación de dioritas y cantos rodados de gran tamaño, con orientación Noreste-Suroeste y unas dimensiones de 70 cm de longitud y 50 cm de anchura. Se relaciona con la cimentación ue 141, igualmente de dioritas de gran tamaño mezcladas con elementos menores, que aparecen mezclados con tierra, con una orientación Noroeste-Sureste y dimensiones conservadas de 2'17 m de longitud, 60 cm de anchura y 48 cm de altura.

Por último, nos encontramos en línea de perfil con los restos de otras dos cimentaciones, ue 114, construcción de piedras de diorita local trabadas con tierra arcillosa, visible en unas dimensiones de 72 cm de longitud, 69 cm de anchura y 10 cm de altura, orien-

tada Noroeste-Sureste, trabada a la ue 117, cimentación de piedras de diorita local trabada con tierra rojiza arcillosa, con orientación Noreste-Suroeste y unas dimensiones conservadas de 1'12 m de longitud, 24 cm de anchura conservada y 9 cm de altura. A esta cimentación se le vincula un nivel de tierra de relleno ue 115 de tonalidad rojiza, mezclada con restos de roca natural disgregada.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN Nº. 8100 (FIG. 16)

La excavación arqueológica tuvo su inicio con la limpieza de los suelos de la vivienda contemporánea, A 5 y el desmonte de los mismos. Una vez realizado este trabajo y delimitadas perfectamente las riostras que constituían las cimentaciones de la casa, se procedió a rebajar las mismas vaciando las fosas de cimentación. Las riostras identificadas constituyen cinco estructuras similares en su construcción, en las que se ha empleado piedra local, diorita de variado tamaño así como fragmentos de ladrillos, cantos rodados y mármol, estando todo ello simplemente trabado con tierra. De entre los fragmentos de mármol recogidos y que son reutilizados de etapas anteriores (época romana) destacan, dos fragmentos de columnillas, una placa de mármol fragmentada con roseta de cuatro pétalos, y un fragmento de placa 21 cm, 19 cm y 6/8,5 cm que aparece tallada en su frontal representando una línea de encuadre que da paso a una columnilla que sostiene un capitel esquemático de estilo corintio, sobre el apoya o de él surge un arranque de circunferencia La parte posterior ha sido aprovechada para realizar un orificio de 6'2 cm de diámetro para una quicialera. La orientación de todas las riostras es Noroeste-Sureste, dividiendo el solar a tramos equidistantes (ver fig. 3).

Asociado a esta etapa y una vez se eliminaron los vestigios del suelo dejando a la luz la lechada de mortero de cal que lo sustentaba, nos encontramos con los restos de un canal de ladrillos con cubierta del mismo material que, situado en la zona central del solar constituía un elemento adscrito a un espacio abierto, patio central. Así mismo, se procedió al rebaje del cemento constitutivo de la solera de la parte posterior, patio, al que se asociaba un tubo de cerámica que atraviesa el solar de Noroeste a Sureste y que su conservación



FIGURA 16

Vista general del solar (8100).

puesto que se halla en uso, ha condicionado en gran medida los trabajos arqueológicos en esta zona.

Clarificadas y excavadas las estructuras correspondientes a este período, bajo el sustrato de relleno, ue 1 que homogeneizaba todo el solar a excepción de la zona posterior, nos encontramos cómo en superficie se reconocían una series de cortes, A 7, de variada orientación y tamaño colmatados por un relleno uniforme. Previo al rebaje e intervención en los mismos, procedimos a eliminar los sustratos que rellenaban la zona posterior, patio de la vivienda contemporánea donde se identificaban con claridad sendos niveles ue 15 y ue 12 que cancelaban las estructuras vinculadas a etapas precedentes dejándose a la vista en el espacio central una oquedad, ue 16, con su correspondiente relleno, ue 17, una zanja de expolio A 13 y los vestigios de un muro, A 15, ue 20, la cimentación del mismo y su nivel de uso, y el correspondiente estrato de amortización ue 115. Así mismo, cortado por el cimiento ue 111 nos encontramos con los restos de una *dolia* A 4, la mitad de la misma inserta en su correspondiente fosa excavada en la roca natural.

Continuando la intervención, se procedió a excavar la fosa A 7 que atravesaba el solar con dirección Suroeste-Noreste cortando con los niveles precedentes y dejando a la vista la roca natural.

Seguidamente se rebajó el nivel estratigráfico ue 24, tierra de relleno de tonalidad marrón oscura, textura

granulosa y muy suelta, entre la que nos encontramos materiales diversos desde piedras, a fragmentos de cerámica común de época romana, loza moderna y botellas de vidrio... que con un espesor medio de 50 cm cancelaba cualquier vestigio anterior. Este estrato era coetáneo en su disposición con la A 7 identificada en la fachada del solar de semejantes características aunque con menor presencia de materiales en el relleno. Ambos niveles de colmatación aparecían indefectiblemente cortados por las fosas de las riostras de la casa, A 5.

A partir de aquí se sucede la identificación de una serie de cortes informes con sus correspondientes niveles de relleno dispersos a lo largo del solar, A 9, A 10, A 11, A 12, A 13 que se colmatan con sustratos más o menos homogéneos de tierra donde destaca la presencia de materiales constructivos en los rellenos tales como piedras, fragmentos de ladrillos, mortero de cal.... Estas fosas horadaban en mayor o menor medida la estratigrafía precedente y en líneas generales rompían con estructuras constructivas de las fases primigenias de época romana.

Correspondiendo a la etapa emiral (ss. VIII-X), a lo largo del proceso de excavación pudimos registrar la existencia de una serie de oquedades perfectamente visibles en la mayoría de los casos una vez se procedió a rebajar los niveles de relleno contemporáneos. En este caso, se trataba de cuatro fosas, la identificada en la zona del patio, ue 16 con su relleno ue 17 (ya nos hemos referido al mismo), sita en la zona media del solar, la ue 50 con su relleno ue 93 y la ue 49, nivel moderno que cancelaba el corte ue 59 y su relleno ue 60 (como material cerámico saciado tenemos fragmentos de jarros y alcadafes) y por último el corte ue 105 con su relleno ue 106 (cerámica de cocina y almacenaje, con elementos residuales entre los que destaca un fragmento de cornisa de época romana) (fig. 17).

Tipológicamente respondían a orificios que en los casos en los que no se habían visto afectados por las fosas de cimentación de las riostras, ue 105 y ue 16, nos mostraban una planta circular de diámetro medio entre 1'50-1'60 m, con una sección de paredes rectas a media altura y cónica en la zona baja. La totalidad de ellos aparecen amortizados por los correspon-

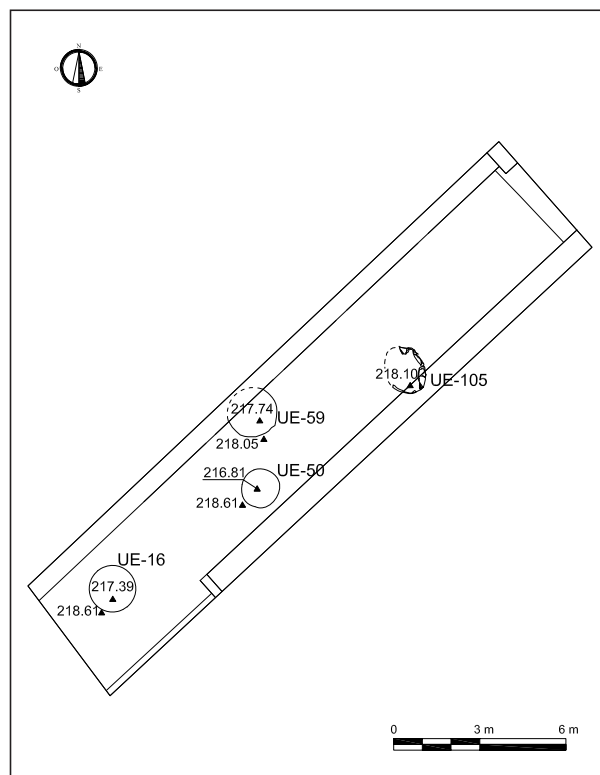


FIGURA 17

Plano de las estructuras de época medieval andalusí.

dientes sustratos de tierra más o menos homogéneos de tonalidad negruzca entre los que junto al escaso material cerámica, prácticamente todo ello fragmentado a excepción de una olla prácticamente completa, aparecían restos óseos de animales que identificamos como pertenecientes a ovicápridos. Las oquedades en todos los casos documentados rompían con la estratigrafía y estructuras precedentes rebajando la parte blanda de la roca natural hasta alcanzar una profundidad media de unos 1'20 m (fig. 18).

Continuando el proceso de intervención, la sucesión estratigráfica nos mostraba la existencia de un nivel de relleno, ue 115, y una serie de sustratos de amortización A 17, consistentes básicamente en rellenos de tierra de cierta tonalidad anaranjada, de textura granulosa y bastante enrasada en la que apenas era perceptible la presencia de material asociado y que aparecía cortada por las fosas de las riostras A 5.

En la zona media del solar, bajo el nivel de destrucción ue 58, localizamos un nivel de uso A 14, consis-



FIGURA 18

Detalle de los silos emirales (ue 59 y ue 50).

tente en una superficie de tierra de cierta tonalidad anaranjada, con alto grado de porosidad. Los límites de la misma no estaban claramente definidos ya que se insertaba en el perfil. Por otra parte, no había ningún muro o pared de cierre que se le asignara. La particularidad de este nivel de uso, viene dada por la existencia de numerosas oquedades de planta circular y ovalada, A 6, sin una disposición muy reglada, que fradaban la superficie de la misma, en una profundidad media entre 12 cm y 9 cm. Todas ellas, aparecían colmatadas por un nivel de relleno A 3 de tierra homogénea de cierta tonalidad marrón avellana, sin materiales asociados. (fig. 19)

Debido a la existencia de estas oquedades vinculadas a una etapa de uso en nuestro solar, optamos por respetar este nivel arqueológico por lo que la excavación de la zona de media-fachada del solar se dio por concluida en esta fase. (fig. 20)

No obstante, ante la inexistencia de elementos similares en las restantes unidades identificadas, procedimos al rebaje de las mismas comenzando por la ue 115 que nos permitió observar de formas completa la existencia de un pavimento de *opus signinum*, ue 21 (A 15) al que se asociaba su correspondiente muro de cierre, ue 20. La continuidad de este nivel de uso se pone de manifiesto al rebajar la ue 35 (fragmentos diversos de cronología bajoimperial-tardoantigua), donde registramos la ue 37, pavimento de *opus signinum* provisto de su correspondiente

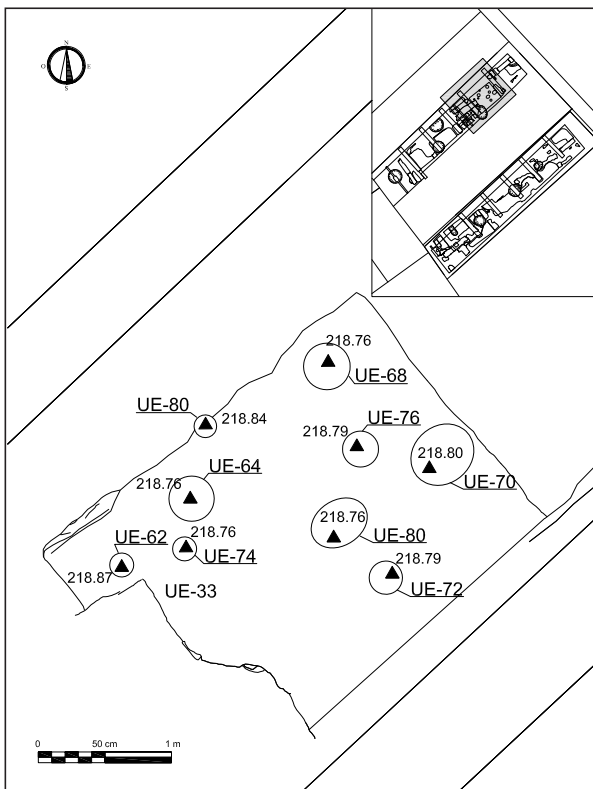


FIGURA 19

Plano de los restos tardoantiguos.

moldura en cuarto de bocel asociado al muro A 18. (fig. 21 y fig. 22)

La secuencia estratigráfica se complica algo más en la zona asociada a la ue 48, por cuanto el rebaje de la misma nos permitió documentar un nivel de



FIGURA 20

Nivel de uso tardoantiguo.



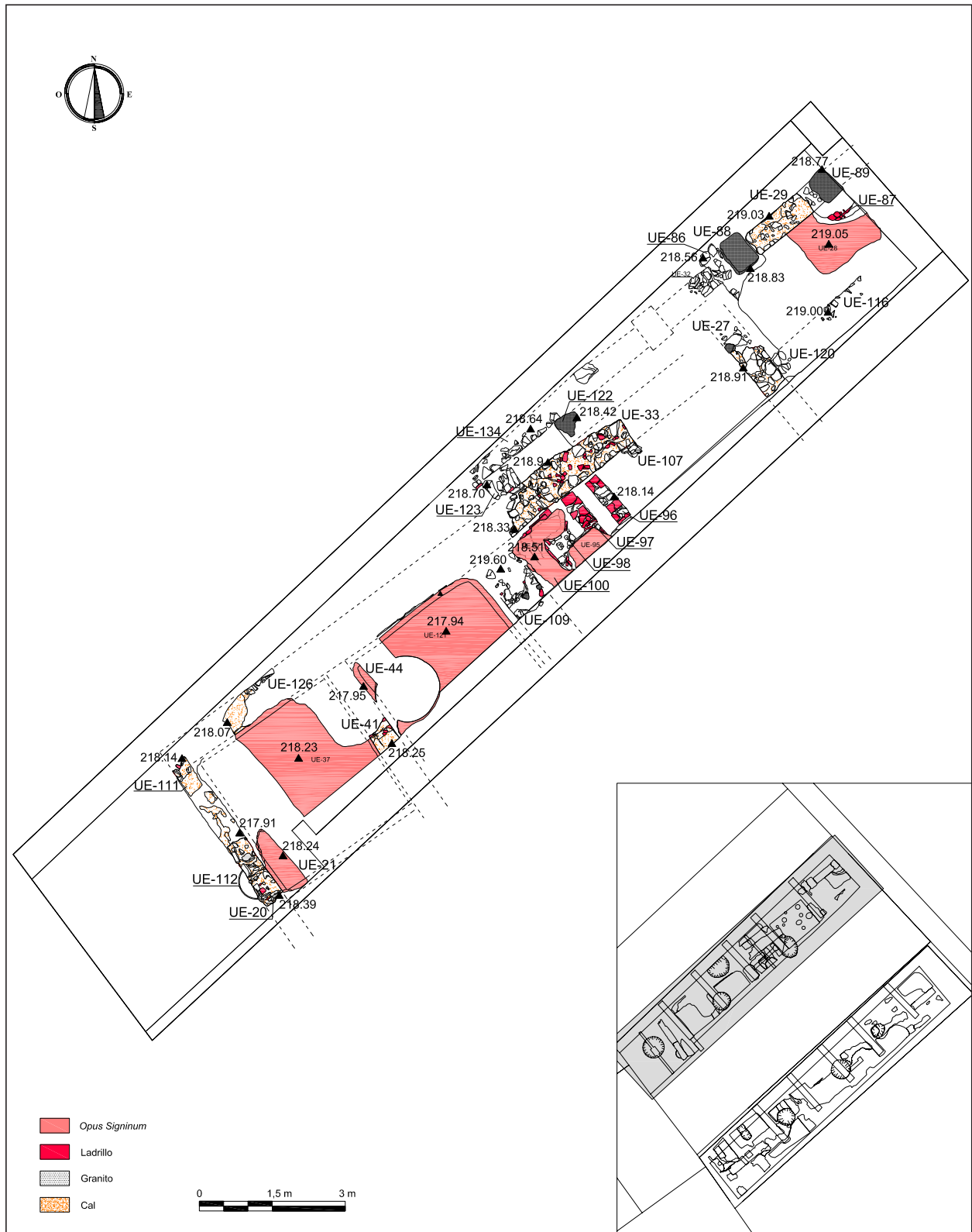


FIGURA 21

Planta de las estructuras de época romana (s. I-II d.C.). Vista general de las estructuras de época de las domus altoimperial +



FIGURA 22

Foto Vista general de los restos altoimperiales.

amortización ue 94 correspondiente a un estrato de adobes semicompactados donde se apreciaba una gran cantidad de mortero de cal y enlucidos pictóricos disgregados de variada cronología. Bajo el mismo aparecía un sustrato ue 108, capa de escaso espesor pero cuya composición respondía a una aglomeración informe de variados enlucidos de tonalidades y motivos diversos de los cuales recuperamos escasos fragmentos.

Seguidamente nos encontramos con un nivel de uso, ue 121-ue 44 (A 8) consistente en una superficie de *opus signinum* bastante bien conservada provista de su correspondiente cuarto de bocel. Asociado a este pavimento se conserva únicamente los vestigios de sendas improntas de mortero de cal ue 51 y ue 91 que nos indican la existencia en su día de uno de los muros de cierre, y parte del muro en alzado, ue 109 que debilita por la zona noroeste el mismo, con su correspondiente enlucido ue 110 (fig. 23).



FIGURA 23

Detalle de los niveles de uso.

Excavado el nivel de relleno ue 55 (materiales de etapa andalusí con elementos residuales altoimperiales), localizamos los restos de un nuevo pavimento de *opus signinum*, A 8, ue 57-ue 95, conservado en precario estado, que se sustentaba parcialmente sobre una serie de muretes de ladrillos y piedras, ue 96, ue 97, ue 98, ue 107 vinculados al muro de cierre ue 33. Como nivel de amortización de estas estructuras, hallamos colmatando el espacio intermedio entre los muretes la ue 99, de clara cronología bajoimperial donde destaca una pesa de telar, correspondiente a un sustrato donde se apreciaba la existencia de materiales constructivos tales como piedras, y fragmentos de *opus signinum* planos y en cuarto de bocel. (fig. 24)

Por último, en la fachada del solar se ha registrado directamente amortizados por el sustrato de relleno contemporáneo ue 25 los restos de un nivel de uso, superficie de *opus signinum* que asienta sobre un sustrato de relleno, ue 31 en cuya superficie sobresale una alineación de piedras, ue 116 y bajo el cual es perceptible la existencia de ladrillos, ue 87 que parecen conformar una estructura concreta. En directa relación con este suelo, al vaciar parte de una fosa de robo contemporánea encontramos arte de una cimentación ue 29 de piedras trabadas toscamente con tierra que se relaciona con sendos sillares de granito ue 88 y ue 89 que la flanquean. Al mismo tiempo, se identifican los restos de otras cimentaciones en precario estado de conservación ue 86, ue 32



FIGURA 24
Detalle del hypocaustum.

y ue 120 todas ellas con similar sistema constructivo a la anterior y orientaciones diversas, Noroeste-Sureste, Suroeste-Noreste.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La intervención arqueológica efectuada nos ha permitido conocer con más detalle el desarrollo urbanístico de la zona que nos ocupa.

La excavación de ambos solares, permite recuperar parte de la planta de una o varias viviendas, *domus*, de época altoimperial, que sufren diversas reformas en su distribución, que afectan básicamente a los restos situados en la zona Sureste, concretamente en el registro de las estructuras de la intervención n^o de int. 8092. La pervivencia de uso, nos lleva hasta la época bajoimperial en que se abandonan y pasan a ser ocupadas por estructuras habitacionales, con desarrollo diverso en etapas posteriores.

La ubicación de la/las *domus*, en uno de los puntos más elevados de la ciudad, el conocido como “Cerro del Calvario”, condicionó la planta de ambas viviendas así como la disposición de sus muros y pavimentos. La cota de referencia, establece el punto elevado en la zona noroeste, c/ Forner y Segarra (218.38 MSNM) mientras que la pendiente se presenta hacia el Sureste, con una pronunciada caída hacia la actual c/ Muza (213.75 MSNM).

Este desnivel, como ya hemos indicado, rige la disposición de las estancias de ambos solares, que presentan una cota más elevada de suelos en la zona noroeste con escalonamiento hacia el Sureste, situación que quedaría reflejada en el muro de cierre al Noreste con buzamiento hacia el Suroeste, hacia el río *Ana*.

Comenzando por la evolución de ambos espacios con su momento inicial, fase 1 (fig. 25), hemos de hablar en primer lugar de los restos excavados en el solar n^o de int. 8092. En esta zona, y más concretamente al fondo del mismo, es donde apreciamos una sucesión de niveles de uso que vincular con esta primera fase constructiva, en época romano altoimperial. Nos referimos a la documentación de cimentaciones e improntas de mortero de cal A 13, que han de relacionarse con un primer nivel de pavimentación ue 110, parcialmente visible y que junto a su cama de cimentación, apoya directamente sobre la roca, aprovechando la elevación natural del terreno, en parte enrasado en superficie. A este nivel, se le superpone

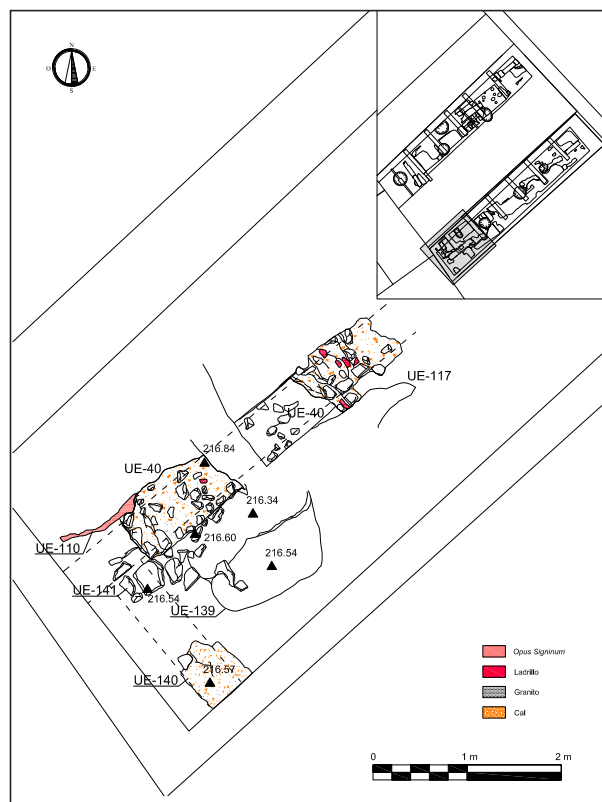


FIGURA 25
Plano altoimperial: desarrollo fase 1.

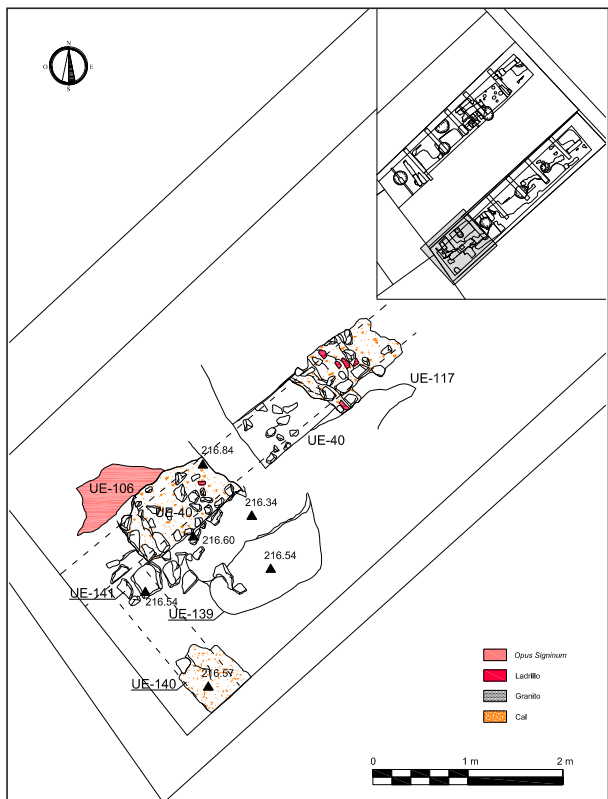


FIGURA 26

Plano altoimperial: desarrollo fase 2

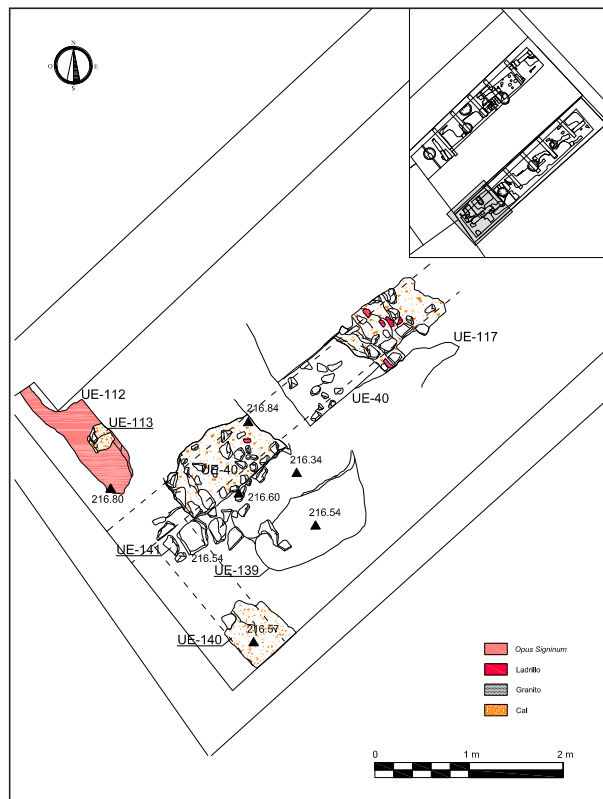


FIGURA 27

Plano altoimperial: desarrollo fase 3.

directamente un segundo pavimento de escaso grosor ue 106, fase 2 (fig. 26). En ambos casos, desconocemos la relación de los mismos con estructuras en alzado, muros de delimitación.

Sobre este segundo suelo se levantaba un tosco muro de tierra, al menos en lo escasamente documentado, al que se asocia directamente un pavimento de *opus signinum* A 12, fase 3 (fig. 27), con revoco en alzado del mismo sistema constructivo, que en este caso se pone en relación con una fase evolutiva anterior.

A una cota superior, lo que induce a enrasar que estaría en parte amortizado, pavimento, se dispone la A 11, nivel de suelo de *opus signinum*, que estaría en relación con la presencia de una serie de pavimentos que ya relacionamos con la existencia de un muro transversal de cierre A 6. (fig. 28)

En función de los niveles pavimentación registrados, ya que los posibles muros asociados aparecen en su

mayor parte arrasados, podemos delimitar tres estancias que presentan escalonamiento Noreste-Suroeste. Estas habitaciones formarían parte de una edificación mayor a la que habría que añadir otras estancias en paralelo separadas entre sí por un muro y que actualmente no se identifican. Para la configuración de la planta de las mismas, únicamente tenemos parte de un alzado y la impronta de una cimentación en sentido Noroeste-Sureste, como muro medianero longitudinal y un único muro ue 98 en alzado desarrollado en transversal, identificado en la zona media del solar. A este muro, se le asocia directamente un nivel de pavimentación con cuarto de bocel que presenta un alzado de *opus signinum* como revoco interior de la pared.

Los desniveles presentes entre los sucesivos pavimentos van desde los 14 a los 20 cm, adaptados a la pendiente natural del terreno.

Probablemente en relación con esta fase constructiva, en la zona media hacia la fachada del solar, se ha



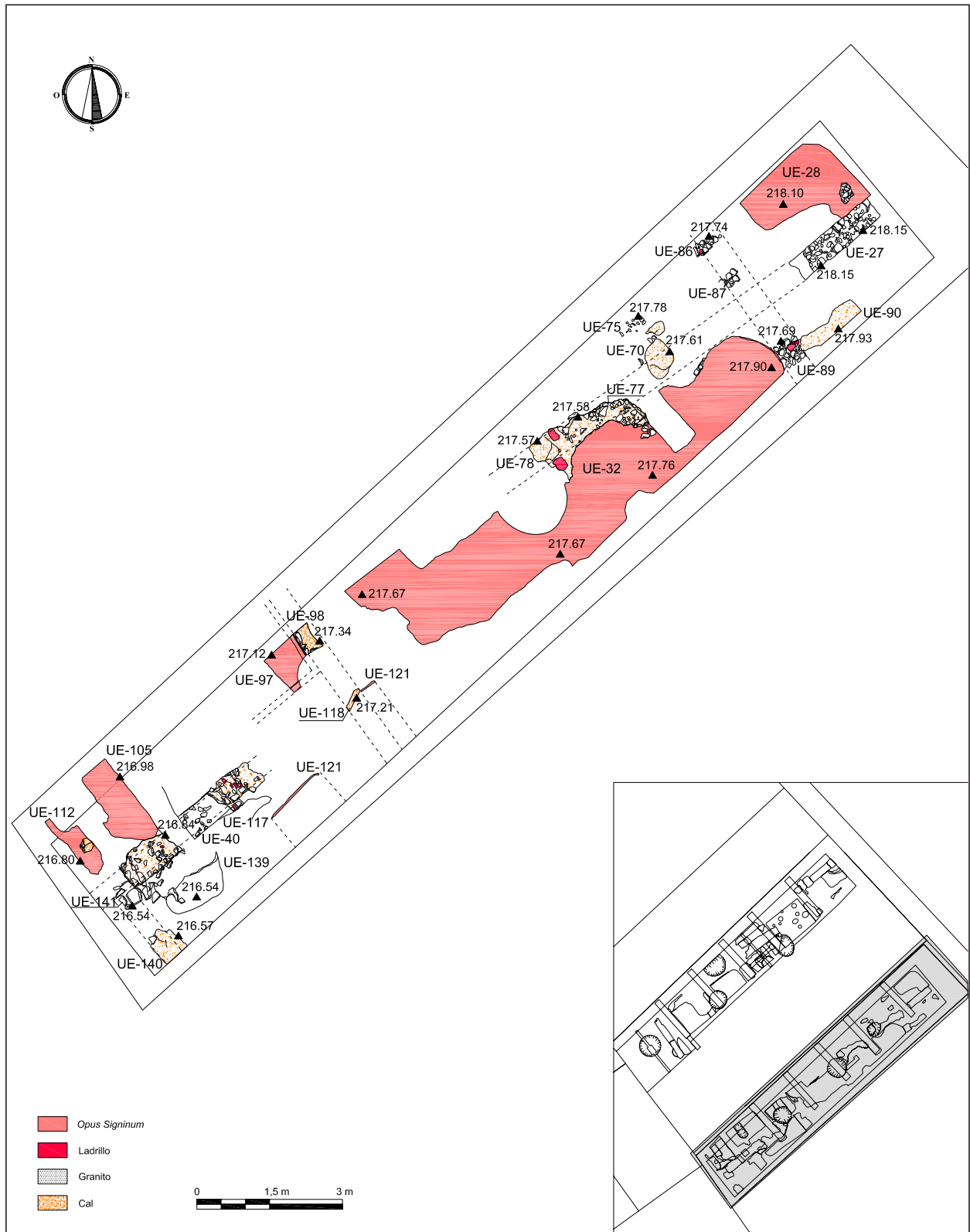


FIGURA 28

Plano altoimperial: desarrollo fase 4.

registrado igualmente una fase de ocupación que corresponde a restos de cimentaciones que se conservan únicamente a ras de roca, como improntas o bien en escaso alzado, de mortero de cal y dioritas. Estas cimentaciones se alinean siguiendo el trazado de las anteriormente citadas y parecen corresponde a una estructura que se orienta en sentido longitudinal Noreste-Suroeste, y que funcionaría como elemento de distribución a partir del cual se desarrollarían las diversas estancias. A tramos equidistantes de 2'5 m, observamos la presencia de improntas cuadradas que interpretamos como posibles apoyos de sillares a modo de pilares.

De los niveles de uso asociados, en la zona de fachada se registra un suelo de *opus signinum*, en relación a un muro de delimitación que se describe como parte de una habitación que pervivirá en uso y sin modificaciones en la etapa posterior así como parte de improntas de cal vinculadas a camas de cimentación de suelos inexistentes.

En una última fase (fig. 29), asistimos al añadido y reforma una de las pavimentación anteriores, concretamente la A 11. Para ello, se procede a recrear la cota de uso con el aditamento de niveles de relleno que culminan con una ligera lechada de mortero de *signinum* A 10, que no perviviría mucho en el tiempo ya que nuevamente se reforma y se construye un nuevo pavimento, esta vez de mayor espesor y entidad que enrasa con la última gran reforma de este espacio A 7.

Esta modificación A 7 se observa en el nivel de uso de la habitación documentada que ve cómo sirve de asiento a un nuevo muro que reduce el espacio anterior al que debemos de vincular un suelo de escaso grosor sobre nivel de asiento de tierra. Se sigue manteniendo el muro divisorio longitudinal que articula las habitaciones pero se reforman los cierres transversales básicamente en la zona Noreste. Así, asistimos a la construcción de un potente muro de delimitación que sustituye a la ue 98, se trata de la ue 45. Tanto el anterior muro ue 98 como los suelos que se vinculaban con esta fase, son amortizados por capas de tierra sobre las que se disponen las camas de cimentación de los nuevos pavimentos.

De este modo, hemos podido identificar una nueva habitación que amplía sus dimensiones cancelado un primer nivel de uso que parece que nuevamente se reforma con el añadido posterior de la capa actualmente visible. Éste suelo presenta una ligera pendiente de su nivel de pavimentación. Ésta estancia es la que se adosa directamente mediante un cuarto de bocel al muro ue 45. Ocupa gran parte de la superficie que anteriormente correspondía con dos de las estancias identificadas, para lo cual se desmontó el muro longitudinal en un tramo. Nuevamente, estos suelos presentan un escalonamiento forzado por la pendiente del terreno que es menos acusado, siendo de 11 cm y 9 cm el desnivel entre habitaciones.

En el lado opuesto y en conexión con este muro ue 45, se mantiene el nivel de uso ue 23 de la ya comentada fase de cancelación de los muros precedentes. Éste suelo de *opus signinum* con pendiente Noreste-Suroeste y un desnivel de 23 cm en un pavimento de 10 m de longitud y anchura desconocida, cubría un canal que corría en paralelo al muro ue 45, con una cubierta de ladrillos y cuyo inicio y fin desconocemos.

La evolución histórica del solar próximo, nº reg. 8100, nos muestra una secuencia de ocupación que se puede resumir en dos etapas claramente diferenciadas, asociadas al período romano.

A la luz de los datos arqueológicos, podemos establecer una secuencia ocupacional que comienza con la utilización del solar en época romana altoimperial coincidiendo con la construcción en el mismo de una posible vivienda, *domus* (A 8), de la cual únicamente conocemos parcialmente su planta.

La fase inicial quedaría marcada por la presencia al fondo del solar de una *dolia* inserta en los niveles de roca natural cortada por la construcción de la cimentación de uno de los muros de delimitación, lo que nos induce a pensar en una etapa previa de uso de este espacio, sin más elementos que asociar con la misma y sin una datación concreta.

La siguiente etapa considerada como la principal, se relaciona con la existencia de una cimentación longi-

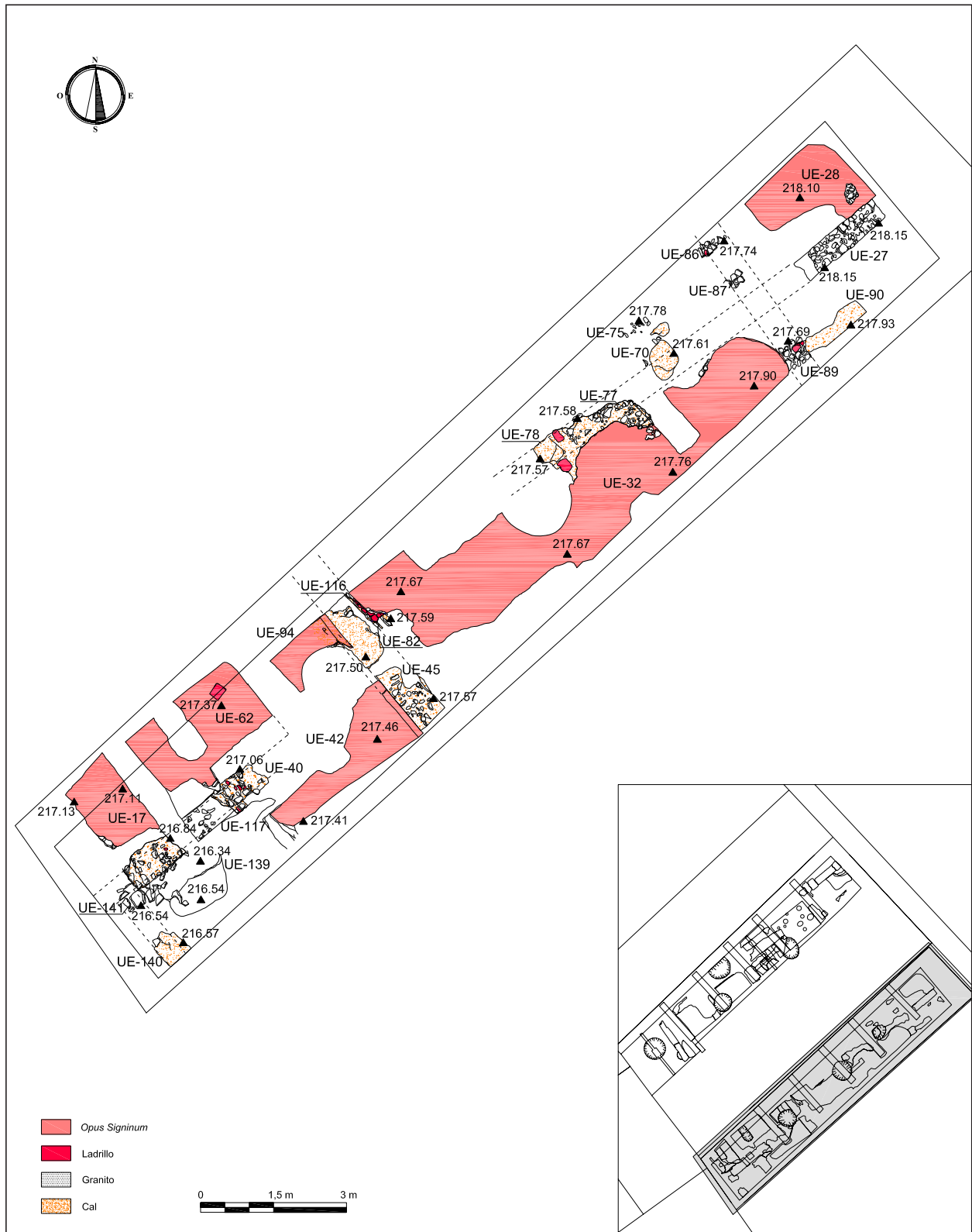


FIGURA 29

Plano altoimperial: última fase de uso.

tudinal de la que documentamos parte del alzado o bien la impronta de la misma, en la que se insertan a tramos equidistantes de 1'72 m de media, sillares graníticos que generan un porticado abierto hacia la zona noroeste. En relación a este muro, tenemos un eje transversal que se vincula con la existencia de un suelo de *opus signinum*, ocupando el espacio de fachada del solar actual.

El resto de las estructuras identificadas se asocian a una serie de habitaciones dispuestas en batería. Se han reconocido cuatro, todas ellas con una disposición Suroeste-Noreste, delimitadas por cimentaciones o muros de *opus incertum* de 60 cm de espesor, algunos con escaso alzado donde se conserva parte del enlucido pictórico y suelos de *opus signinum* provistos de cuarto de bocel.

De estas estancias, destaca la ubicada en la zona central del solar intervenido. Delimitada por cimentaciones de mayor grosor, posee una cámara subterránea en la que se ubican una serie de pilares de ladrillo que nos permiten identificarla como un *hypocaustum* asociado a un complejo termal.

Las habitaciones tienen una media de unos 11-12 m² cada una de ellas, y presentan una disposición de los suelos a distintos niveles. La zona más elevada, corresponde con el pavimento situado más al noroeste (fachada actual del solar), situándose a 49 cm el siguiente, asociado a la estancia termal. El suelo de esta estancia, se sitúa sobreelevado respecto del siguiente en 57 cm y este pavimento, a su vez se sitúa por debajo del localizado más al Suroeste en 29 cm. Es decir, que la tercera estancia desde el *cardo minor*, constituye una habitación que se disponía a un nivel inferior al resto de las habitaciones de la *domus*. El desnivel medio de la pendiente de la casa es de 82% salvada en tramos de unos 20-30 cm.

Todas estas habitaciones están orientadas en función del *decumanus minor* identificado al noroeste del que distan unos 13 m de media.

A partir de estas interpretaciones alternativas, referentes a cada intervención, podemos extraer una serie de conclusiones generales.

En primer lugar, establecer cómo ambas intervenciones nos presentan una serie de estancias que aparecen perfectamente adaptadas en su orientación al *cardo minor* y *decumanus minor* que encuadran la *insula* en las que se levantan. La orientación de los muros o cimentaciones. Presentan el giro Noreste-Suroeste o Sureste-Noroeste que rige las vías intramuros de la ciudad.

Todas las estancias identificadas, corresponden a habitaciones o salas que se ubican en el interior de la *insula* a unos 12 m del *cardo minor* identificado hacia el Noreste y unos 13 m hacia el *decumanus minor* del noroeste.

Ambas construcciones y principalmente el registro 8092, nos muestra una actividad constructiva y de remodelación bastante significativa, vinculada a la superposición de niveles de niveles de uso que culminan por prácticamente enrasar la pendiente natural del terreno en su última fase habitacional.

Relacionar ambos solares con una misma construcción, no resulta fácil por cuanto éstos están separados por una casa contemporánea. A la igual orientación de los muros, todos ellos tal y como ya hemos expresado en relación a las vías, y un común sistema constructivo y métrico para muros y suelos, no definitorio por cuanto es la característica básica de cualquier construcción romana, únicamente hay un solo elemento que se podrían relacionar y que permitirían hablar de una o dos *domus*, con distintas etapas evolutivas.

Éste elemento, no es otro que la presencia de un posible muro común, resultante de la prolongación de la ue 98 (8092) y la ue 41 (8100). Que éste muro funcionara como medianero, siguiendo la teoría de una división regularizada de las manzanas en época altoimperial (Alba, 2004, 69-74), es algo que a falta de los datos arqueológicos precisos no podemos ni afirmar ni descartar.

Lo que queda claro, es que en una reforma de la *domus*, este muro en la zona correspondiente a la intervención 8092, la más central dentro de la manzana, se amortiza y da paso a una ampliación de los espacios de uso con el añadido de un cierre algo más retranqueado en dirección Noreste, modificación que no existen en el solar 8100.

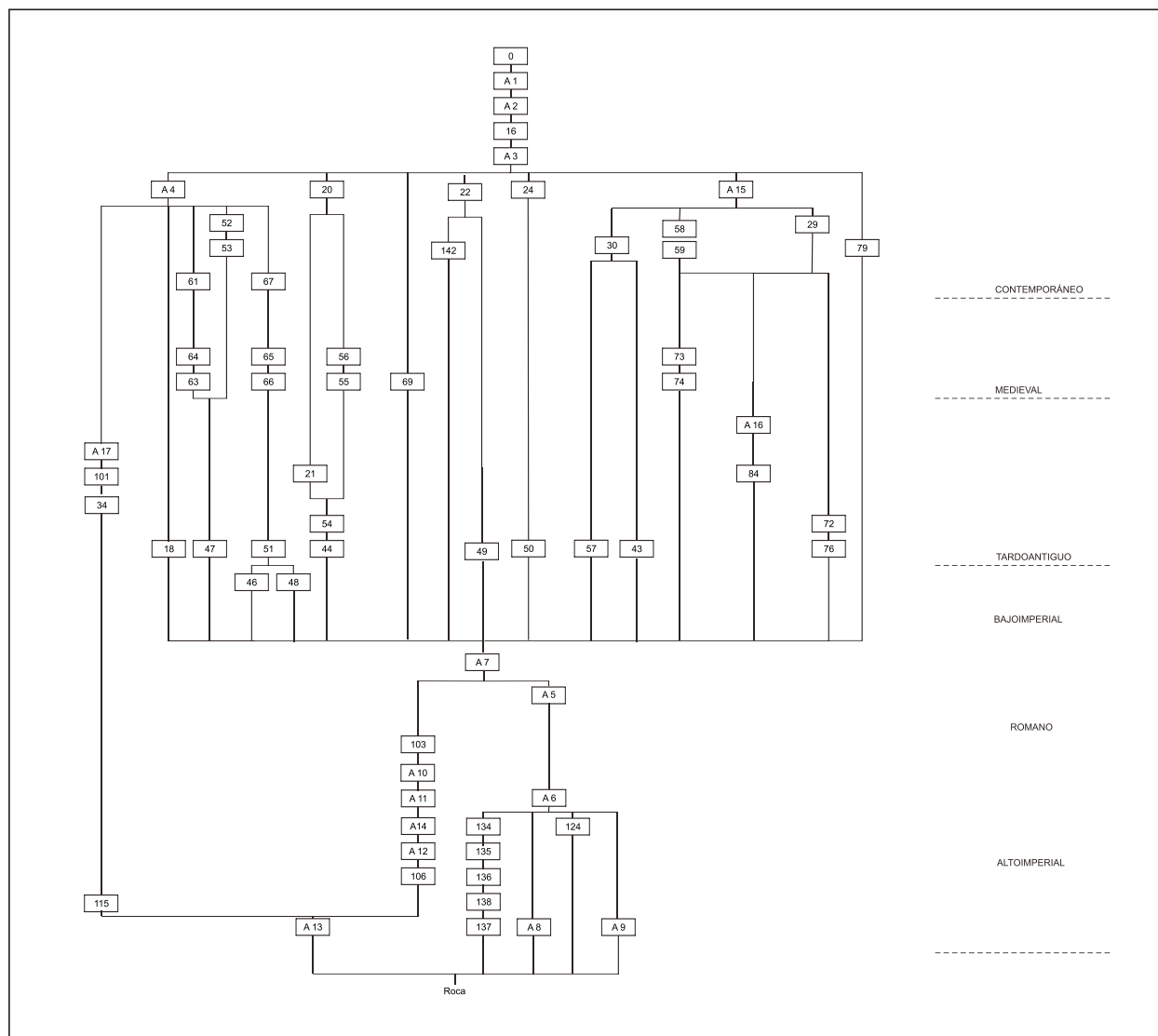


FIGURA 30

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades n° int. 8092.

Respecto al uso de cada estancia, la falta de un desarrollo en planta general y la inexistencia de materiales asociados, impide determinar las características funcionales de la mayor parte de ellas. Solamente, la presencia del *hypocaustum*, nos remite a un uso balnear de esta sala, a la que cabría vincular una o las dos estancias que la flanquean.

El registro de cimentaciones corridas con presencia de sillares alternos, que quedan puestos de manifiesto en ambos solares se ha de asociar a las zonas abiertas de la/las casas, es decir a los peristi-

los entorno a los que se desarrollarían las habitaciones.

Por último, la presencia de un canal central asociado a la reforma última con el añadido del muro ue 45, nos permite establecer cómo el sistema de desagüe en ambos casos se centraliza a hacia la cloaca existente en el *cardo minor* situado más al Sureste, siguiendo la lógica impuesta por la pendiente del terreno.

El uso de ambos espacios debió de ser prolongado en el tiempo tal y como nos muestran las evidencias

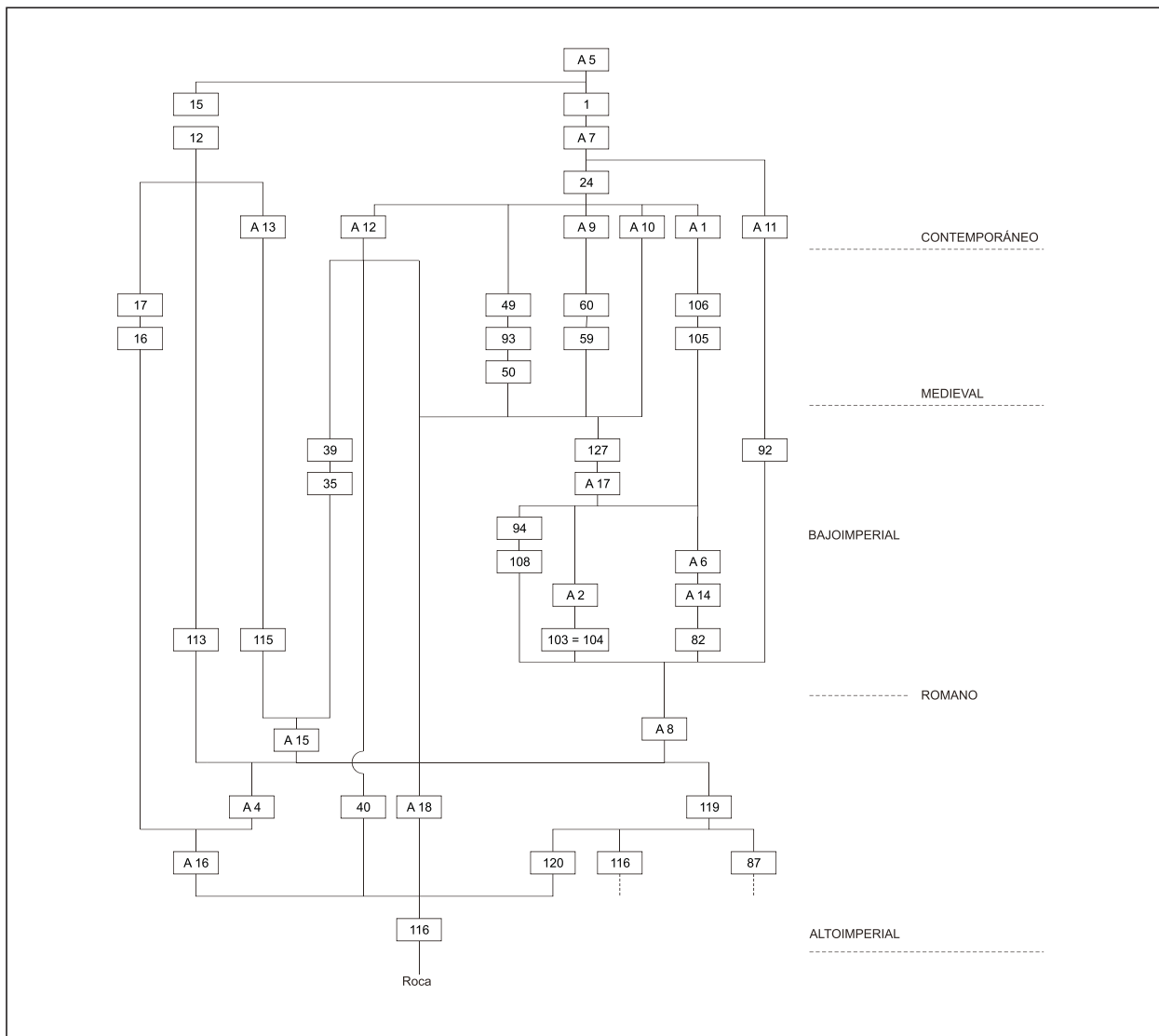


FIGURA 31

Diagrama estratigráfico de unidades y actividades nº int. 8100.

de reformas. Su amortización, llegaría en la etapa bajoimperial, con los consiguientes derrumbes de los paramentos, conservados en capas de adobes y enlucidos desplomados de sus soportes así como la aparición de elementos marmóreos tales como cornisas, decorativas de estos espacios o piezas asignadas como placas de un sumidero, que nos aproxima a la existencia, de un peristilo.

En una fase ya de abandono, el añadido de sustratos de relleno homogéneos, establece un proceso lineal en el cual se han sucedido aportes de tierra precisos

para alcanzar el estado óptimo de apoyo de los nuevos niveles de uso. Únicamente en la intervención 8100 es donde se ha conservado a salvo de la cota de arrasamiento contemporánea, los restos de un nivel de uso de tierra compactada al que vincular innumerables agujeros de poste.

Esta fase se podría relacionar con la presencia en ambos solares de silos que cortan tanto a los relleños de amortización precedentes como las estructuras romanas, buscando la roca natural. Los materiales que se asocian, los ubican en la etapa emiral, en



consonancia con los registros realizados en las citadas intervenciones efectuadas en las proximidades.

A destacar la existencia de la fosa registrada en la zona posterior del solar 8092 y que horadaba los suelos altoimperiales. Por sus características, parece corresponder con la embocadura de un horno donde se acumulan cenizas y carbones y donde se hallaron bastantes restos materiales que claramente se datan en este período. Así, encontramos fragmentos de tinajas, ollas con borde de perfil en “s”, de pasta rojiza y desgrasante medio, cántaros de borde exvasado con labio desarrollado al exterior o jarras de borde recto de jarra biselado al interior.

A partir de aquí los vestigios reconocibles se concentran en la época contemporánea. A este período hemos de circunscribir una serie de cortes o fosas de robo que aparecen amortizados por una sucesión de bolsadas de materiales de relleno que con buzamiento Noroeste-Sureste colmataron la totalidad del solar. Con posterioridad a la labor de nivelación de la superficie evitando la pendiente natural del terreno, descendente hacia el río Guadiana, se procedió a la realización de las oportunas zanjas de cimentación destinadas a acoger las riostras que definirían la planta de la vivienda contemporánea que ocupó el solar hasta *ulterior* demolición.

Destacar como a diferencia de otros solares en los que se ha intervenido y donde el desarrollo estratigráfico venía marcado por la acumulación y edificación de estructuras que cancelaban generalmente las fases precedentes, por lo que observamos en nuestro solar, gran parte de los niveles de uso de época romana eran claramente perceptibles en el momento mismo en el que se procedió al aporte de tierras. Este hecho que así nos han confirmado vecinos de la zona, probablemente fue debido a la situación en un punto elevado de la ciudad, zona de desarrollo tardía ligada al proceso de expansión generado a mediados-finales del s. XIX en torno al ferrocarril y la industria de la Corchera (Castaño, 1988, 76-90), por lo que durante años de abandono y actividades tanto naturales como humanas sobre el terreno, llevaron a la degradación y estado en el que nos encontramos los restos arqueológicos.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Los restos arqueológicos exhumados se han conservado mediante el procedimiento habitual establecido por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Para ello, se ha procedido a su cubrición con geotextil previo al relleno de la totalidad del solar con gravas, estando compactadas como antesala a la fase de vertido de la losa de hormigón.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M. 2004: Arquitectura doméstica. *Mérida. Colonia Augusta Emerita. Las capitales provinciales de Hispania*. 2. Ed. Dupré, X. Roma. 67-84.
- BARRIENTOS, T., JIMÉNEZ, J., MONTALVO, A. 1999: Nuevos hallazgos prehistóricos en el caso urbano de Mérida. *Mérida excav. arqueol.*, 1997, 3, 265-300.
- BARRIENTOS, T. 2000: Intervención arqueológica realizada en la esquina de las calles Francisco Almaraz y Forner y Segarra. *Nuevos datos del viario romano en la zona norte. Mérida excav. arqueol.*, 1998, 4, 59-81.
- BARRIENTOS, T. 2001: Ampliaciones sobre los restos calcolíticos y del viario romano del Cerro del Calvario. Intervención arqueológica realizada en el solar nº 16 de la calle Prudencio, esquina con la c/ Fco. Almaraz. *Mérida excav. arqueol.*, 2000, 5, 135-172.
- BARRIENTOS, T., ARROYO, I., MARÍN, B. 2007: Proyecto de renovación del sistema de gestión de datos arqueológicos en el Consorcio: el SIG de patrimonio emeritense (1ª fase: 2004-2007). Diseño y configuración. *Mérida excav. arqueol.*, 2004, 10. 551-575.
- BEJARANO OSORIO, A. M^a. 2007: Una *domus* extramuros en los límites de la ciudad: nuevos aspectos de la urbanística y el trazado de la muralla de *Augusta Emerita* en la zona oriental. *Mérida excav. arqueol.*, 2004, 10. 137-172.
- BEJARANO OSORIO, A. M^a. 2009: Etapa evolutiva de una *domus* altoimperial de la zona norte de *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en el solar de la c/ Fco. Almaraz, nº 21. Memoria Extraordinario (en prensa).
- CASILLAS MORENO, I. 1997: Intervención en un solar de la c/ Francisco Almaraz, esquina c/ Forner y Segarra. *Mérida excav. arqueol.*, 1994-1995, 1, 137-172.

CASTAÑO FERNÁNDEZ, F. J. 1987: Los pasajes urbanos de Mérida. Una introducción a su estudio geográfico. Mérida.

ESTEVEZ, J. A. 2000: Intervención arqueológica en el solar de la c/ Hernando Bustamante, nº 7. *Espacios*

de uso público (vía) y privado en época romana. Mérida excav. arqueol., 1998, 4, 83-114.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. 2002: Trabajo desarrollado por el equipo de seguimiento de obras durante el año 2000. *Mérida excav. arqueol., 2000, 6, 241-256.*

